

Ministerio de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Anticorrupción
INSTITUCIÓN DE DATOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE JALISCO

ÁREA SOLICITANTE

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN TITULAR DEL ÁREA OLGA NAVARRO BENAVIDES Directora de Vinculación y Difusión	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD MONSERRAT ESPARZA CHAVEZ Encargada de Vinculación
---	--

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Obras de arte.	5 Esculturas: Material sculpey Medida: 15cm de alto	3844	\$20,183

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

Jueves 12 de diciembre del 2019

C.A=52,500-

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

1er. Concurso de Caricatura Política

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita las siguientes obras de arte para el "1. er. Concurso de Caricatura Política", con el fin de entregarlos a los 5 Jurados, quienes cabe mencionar son Moneros y especialistas en la materia y aceptaron ser Jurados sin remuneración alguna, el evento de premiación se llevó a cabo en el Pabellón de la Transparencia 2019 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado dentro de las instalaciones de FIL stand F12 del área nacional, entre Av. Novelistas y av. Poetas.

SOLICITA  Olga Navarro Benavides Directora de Vinculación y Difusión	AUTORIZA  Ornelinda Pérez Nuño Directora de Administración	TRAMITA  Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales	PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA  Manuel Alejandro Calderón Gamba Coordinador de Finanzas
---	---	---	--

Fecha: 12/12/19
Hora: 17:12
Firma: 



Evergreen

Cotizacion de piezas tridimensionales

Escultura en material Sculpey de 15 cm de alto con bases en madera cada una cuenta con un precio 400.00\$

- 5 esculturas con esta descripción generan un subtotal de 2000.00\$
Más IVA 16% 320.00\$

Generando un Total de 2320.00\$

Quedando a su disposición o aclaración
3321490071

F



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO
No. de Orden de compra o servicio: 286
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 16/12/2019
Mes de suministro: DICIEMBRE

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: ESTHER DE JESUS VERDIN PEREZ
R.F.C.: F
CLAVE ITEI:
DOMICILIO: COLINA GALIA No 2140
AGENTE DE VENTAS: G
TEL./FAX: 33-21-49-00-71
CORREO ELECTRONICO: ester.verdin@hotmail.com
PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS
EVENTO: 1ER CONCURSO DE CARICATURA POLITICA

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	3822	Obras de arte	5 esculturas Material Sculptey Medida 15 cm de alto	\$2,000.00	\$2,000.00

OBSERVACIONES: Se solicita las siguientes obras de arte para el 1er Concurso de Caricatura Política, con el fin de entregarlos a los 5 jurados, quienes cabe mencionar son Moneros y especialistas en la materia y aceptaron ser Jurados sin remuneración alguna, al evento de premiación que se llevó a cabo en el Pabellón de la Transparencia 2019 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado dentro de las Instalaciones de Fil stand 12 del área nacional entre Av Novelistas y Av Patria

SUB-TOTAL: \$2,000.00
IVA: \$320.00
TOTAL: \$2,320.00

CANTIDAD EN LETRA: (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

GFH

ESTHER DE JESUS VERDIN PEREZ COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

DIFUSIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA

Vo. Bo. GRISELDA PÉREZ NIÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL. JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se derivan de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, intransferiblemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

ESTE DOCUMENTO SE GENERÓ AUTOMÁTICAMENTE POR EL SISTEMA DE FACTURACIÓN EN LINEA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO. EN CASO DE CUALQUIER DUDA, CONTACTAR AL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 33-21-49-00-71 O AL CORREO ELECTRONICO ESTER.VERDIN@HOTMAIL.COM

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que regirán por una parte el Organismo Público Autónomo "Tribunal de Transparencia, Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLÁUSULAS

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) bien(es) que se señalan en el anexo del presente instrumento...

SEGUNDA EL PRECIO. - El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se señala al cierre del presente contrato...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

CUARTA DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y TIPOS O CUALTOS. - "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de este orden de servicio...

SEPTIMA DE LA GESTIÓN DE DEBEROS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES. - "EL PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones y declarar que el personal destinado para la entrega de los bienes y/o servicios...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

ESTHER DE JESUS VERDIN PEREZ

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO" MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PEREZ NUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACION

derecho a las prestaciones en materia de seguridad social, pensiones o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su planta de empleados...

DECIMIA PRIMERA DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. - Suc causa de rescisión del presente contrato las siguientes:

- I. Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Administraciones y Entes Autónomos del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco...
II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico...
III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

DECIMIA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpliere con la entrega del bien y/o servicio no contratada con el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente instrumento jurídico...

DECIMIA TERCERA DE LA COMPETENCIA. - Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo conflicto que no esté previamente establecido en el presente instrumento...

DECIMIA CUARTA PRIMA DEL CONTRATO. - Perteneciente a las partes que este contrato podrá ser otorgado de manera conjunta mediante firma mancomunada o a través de firma electrónica.

Lado que firmó el presente contrato por ambas partes y en su nombre y contenido, manifiestan que en el mismo se otorgó, otorgó, realizó y/o autorizó el presente instrumento jurídico, por lo cual se declara cumplir con todas y cada una de sus partes, conforme a sus cláusulas y especificaciones señaladas en el anexo del presente instrumento jurídico...

RFC emisor: **F**
 Nombre emisor: ESTHER DE JESUS VERDIN PEREZ ✓
 RFC receptor: ITI050327CB3 ✓
 Nombre receptor: Instituto de transparencia, información pública y protección de datos personales del estado de Jalisco
 Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal: AAA1030A-E0CE-4540-86CA-0EC51AA74CBC
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 45170 2019-12-17 09:52:15
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
93141703		5	H87		400.00	2000.00				
Descripción	Obras de arte, 5 Esculturas				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2000.00	Tasa	16.0000%	320.00

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 2,000.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 320.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 2,320.00 ✓

Sello digital del CFDI:

FDDPefoET22bNL5nt7Ogboosz+f3ghaa3ufSV2fO3AbZ1Tvv8TW6faAH6zlQA0LgomAKWZyZUbxh4+u4GcbXqll/7q+AuY1Ks9bXOyGkGXNCcbUMn19YG5382X1pzdUMgBSKZbPMhHBBP+6jYlW4xqzmG4lsmvgP01jvNnMhC4FSwN9+jVQvdqQC+te6hDt2c44N1nFe3AJ2xKClg8SpnBuSIIY4Vu+CQ7h8WBm18hsd0RKOKmncqbsWlJbuaYdtZZ1V0+0w3S0ykEYt8jPFohIV+ndd7O9fXdzGhkAen8xC9m0zu+BdjSWbnQiqEcqZpP JL3m+v9Gpc9Ww2czdm2Q==

Sello digital del SAT:

HqDpaCXinc6PRctGu/wGOYwCerJXjP4glijkiEZQTud/SMaYF9zUkyVZSc9m9/tZTaGkzP+L26Ep8fbbwNVYjLEekSfaRQwJV9BojwO9K1CFBy3a5Rnkak6zCpSSQN8rtzUXILhbUyCQH3P W/DgqG+MS6Ckx3QEc38P7K+AJT50PLqU8s78ncoap1AbHHfWOp4V5+9WtJ2EO6JfABBxyGPFyAtnahwj3+7cdKNFp24lm3QgZ1v7QYIPyJO4c/v7K/INxACAco0kiKdO4c4XujFfEIPAEIrKp m+5Z6FvWgE/RN71fMXZSUIEF+trIvw4NlVuUZFH/PTnSe7RgQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1030A-E0CE-4540-86CA-0EC51AA74CBC|2019-12-17T09:59:20|SAT970701NN3|FDDPefoET22bNL5nt7Ogboosz+f3ghaa3ufSV2fO3AbZ1Tvv8TW6faAH6zlQA0LgomAKWZyZUbxh4+u4GcbXqll/7q+AuY1Ks9bXOyGkGXNCcbUMn19YG5382X1pzdUMgBSKZbPMhHBBP+6jYlW4xqzmG4lsmvgP01jvNnMhC4FSwN9+jVQvdqQC+te6hDt2c44N1nFe3AJ2xKClg8SpnBuSIIY4Vu+CQ7h8WBm18hsd0RKOKmncqbsWlJbuaYdtZZ1V0+0w3S0ykEYt8jPFohIV+ndd7O9fXdzGhkAen8xC9m0zu+BdjSWbnQiqEcqZpP JL3m+v9Gpc9Ww2czdm2Q==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2019-12-17 09:59:20
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

itei
 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 Dirección de Vinculación y Difusión
 Recibí de conformidad
 Fecha: 17/12/19
 Hora: 13:51
 Mena EE.



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LD012FUF195R528

Referencia interbancaria:

Referencias del Movimiento: 7287538

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE

Cuenta Abono: 012180015050786219 - F

Importe: \$ 2,320.00 MXN

Concepto: ESCULTURAS PARA CONCURSO DE CARICATURA

Fecha y hora de

Alta: 20/12/2019 09:44:31

Fecha y hora de

Liquidación: 20/12/2019 09:46:16

Clave de

Rastreo: 2019122040014 BET0000472875380

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

FE01a a aah[A [{ a!^h^h[} + { a aah[h[} A/ h e d e [[A ~ a & ' a s . . a [A & a e [E
+ a s & a) A h ^ A . A S O U O U D [| A a a e . ^ h ^ A) h e a e [A ! . [] a h ^ a) a a B e a e [E

12259

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	